



ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2014, acordó aprobar inicialmente la modificación puntual de las NNS de denominada modificación de los usos globales en terrenos de I.E.S Muskiz (zona de Cantarrana), sometiendo dicha aprobación inicial a exposición pública por el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Lo que se pone en conocimiento de todos los vecinos y vecinas del municipio publicando el texto completo de la modificación en la página web municipal a los efectos oportunos.

En Muskiz, a trece de enero de 2015.

El Alcalde.